

Manta, 1 de Octubre del 2019.

OK

EXP 95660

Señor:  
**JULIO CESAR CANTOS CEDEÑO**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ángel Pérez Anpecarga S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien reelegirlo en calidad de GERENTE de la Compañía, gestión que la desempeñara por el periodo estatutario de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus deberes y atribuciones se encuentran debidamente establecido en el artículo Veintiséis de los estatutos de la compañía.

La Compañía Transporte y Comercialización de Agua y Combustible T.C.A.C. S.A, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Octavo del Cantón Portoviejo, Abg. ROBERTO MARCELINO LOPEZ ROMERO, el 02 de Mayo del 2006, e inscrita el 26 de Julio del 2006 en el Registro Mercantil de Manta por la Abogada Roció Alarcón Cevallos. Posteriormente cambio su denominación social a TRANSPORTE DE CARGA PESADA ANGEL PEREZ ANPECARGA S.A. la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Noviembre del 2017

Muy Atentamente,



**Ing. Genny Lucas Mantuano**  
**SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA**

RAZÓN: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



**Sr. Julio Cesar Cantos Cedeño**  
**Nacionalidad Ecuatoriana**  
**C.C.130690401-0**  
**Dirección: Cdla La Aurora-Manta-Manabí-Ecuador**